



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada á favor de Don Antonio GRACIANI Perez, de Nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Rosellón núm. 210, para "MEJORAS EN EL CINE PARLANTE".

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad así como la explotación exclusiva de unas mejoras introducidas en el cine parlante, por medio de discos de gramofono.

5 Las máquinas que en la actualidad se utilizan para la proyección y el aparato de reproducción de sonido, forman un solo conjunto y en el mismo el plato giratorio del disco recibe el movimiento del eje motor del primero, con la simple intermediación de un juego reductor por tornillo sin fin y rueda.

10 Esta disposición presenta en la práctica dos inconvenientes: el primero dimanado de la velocidad a que gira el eje del motor y por tanto el tornillo sin fin acoplado al mismo que exige el empleo de una rueda de mucho diametro, expuesta a los efectos de la fuerza centrifuga, cara de construcción y voluminosa,  
15 en relación con el tamaño de las demás piezas del propio aparato.

Otro inconveniente es el de que difícilmente puede aplicarse



el aparato de reproducción de la parte sonora a una maquina de proyección corriente sin introducir en ésta modificaciones de mucha importancia y por tanto de costo elevado.

Con las mejoras objeto de la presente patente consigue el recurrente subsanar estas deficiencias, convirtiendo en una operación rápida, sencilla y economica la adaptación de los aparatos de proyección o cronos corrientes al cine parlante.

Una de las mejoras de que se trata consiste en que la toma de movimiento para accionar el plato giratorio de los discos se verifica por el eje del rodillo de salida de la cinta, es decir el eje de ocho imágenes por vuelta. De esta manera, como que el mencionado eje gira a una velocidad mucho menor que el eje motor, la rueda del tornillo sin fin que se requiere, es de un diametro reducido y permite su construcción en un material como por ejemplo bakelit ú otro análogo, para conseguir su funcionamiento silencioso.

Otra de las mejoras de que se habla consiste en que la transmisión del movimiento desde el cronos al plato giratorio del disco se lleve a cabo por un eje articulado mediante cardan a otra disposición conveniente, de manera que el mencionado plato, soporte del mismo y mecanismo que le son propios, pueden constituir un elemento independiente del cronos y por ello aplicarse a uno de tales aparatos corrientemente en uso. La disposición del eje articulado tiene la ventaja de que aun cuando por una circunstancia cualquiera varie algo la posición relativa del cronos con relación a la maquina parlante, no representa inconveniente alguno para el buen funcionamiento de los mecanismos, ya que el eje, por la doble articulación de que va provisto, se adapta a las variaciones que experimente tal posición, naturalmente dentro de limites maximos debidamente determinados.

Para la mejor comprensión de la finalidad propuesta por el recurrente, se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el



50 que en forma puramente esquemática se representa un caso de ejecución práctica de la misma.

En el mencionado dibujo, -1- muestra la máquina cronos y -2- el plato giratorio del disco de la máquina parlante.

55 La comunicación de movimiento del cronos al plato -1- se verifica mediante el árbol a doble articulación por cardán -3- el cual por un extremo queda acoplado al eje -4- del rodillo de salida de la cinta del cronos, en tanto que por el extremo contrario le está al eje -5- de un tornillo sin fin -6- que engrana con una rueda -7- solidaria al eje -8- del plato -2-.

60 Las características de este tornillo sin fin y rueda serán adecuadas a la marcha del eje de que se toma la fuerza y relación que medie entre el desplazamiento de la cinta y giro del disco de la máquina sonora; pero en el caso general de construcción de estas máquinas en las que se procura mantener características de velocidad constantes, el tornillo será de 26'4

65 m/m: de diámetro con cinco filetes y paso 31'4 m/m. y en cuanto a la rueda que engrana con el mismo que será de bakelit o de un material análogo, es de 64'2 m/m: diámetro y 27 dientes helicoidales.

70 Sin embargo, como ya se ha dicho estas características podrán variar, de acuerdo con la que la máquina presente.

También variará cuanto se refiera a la construcción del eje articulado, tipo, clase y sistema de máquina en que se apliquen estas mejoras y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

75



==== N O T A =====

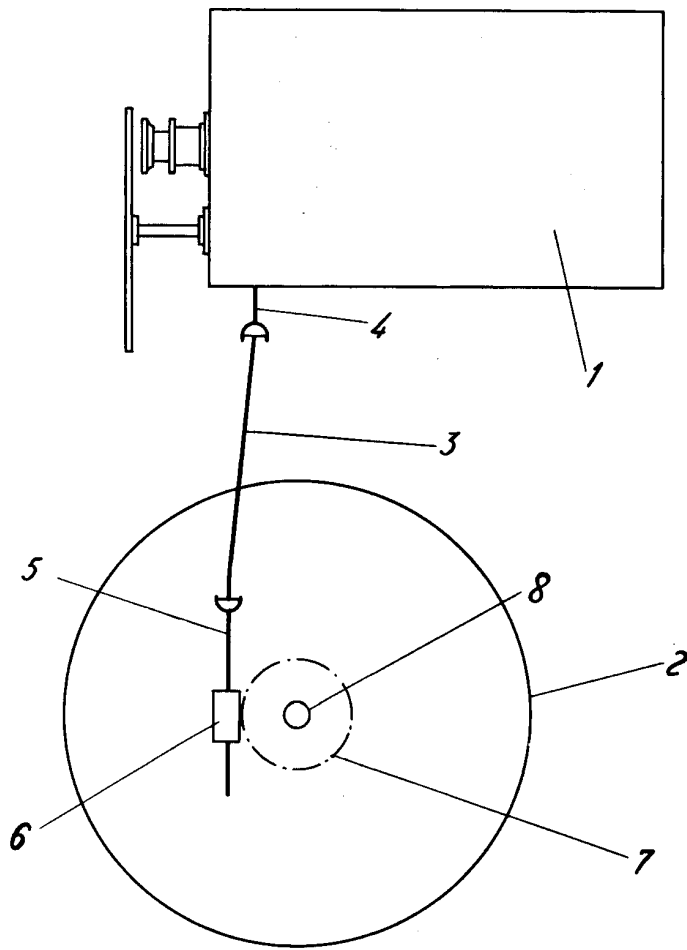
Se reivindica como objeto de esta Patente:

- 1.- Una mejora en las máquinas de cine parlante que esencialmente consiste en que la comunicación del movimiento desde el cronos a la máquina parlante se verifica mediante un eje a doble articulación por cardán, en forma que no precisa una posición fija y constante de dicha máquina parlante con relación al cronos y por tanto puede aplicarse a una máquina de proyección cualquiera de las actualmente en uso.
- 2.- Otra mejora en las propias máquinas que esencialmente consiste en que el eje articulado mencionado en la reivindicación anterior tome el movimiento del eje del rodillo de salida de la cinta, en vez de tomarlo del eje motor y comunique su movimiento al eje mecánico del plato porta discos, por intermediación de un tornillo sin fin y rueda helicoidal de características apropiadas a la relación de velocidades que exista entre el mencionado eje del rodillo de salida de la cinta y el propio disco de la máquina parlante.
- 3.- La propia mejora de la reivindicación anterior en que <sup>la</sup> la rueda que engrana con el tornillo sin fin es de bakelit u otro material análogo para la obtención de un funcionamiento silencioso.
- 4.- "Mejoras en el cine parlante".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona 10 de Diciembre de 1929

P. A.



10 de Setiembre de 1909

ESCALA VARIABLE

*J. P. R.*

116107